

EXP-CUDAP: 0010354/2020

Córdoba, 02 de abril de 2020

VISTO

La solicitud de designación interina de la Lic. Ivana Verónica Altamirano en un cargo con funciones de Profesora Titular con dedicación simple, en el Taller de Trabajo Final de la Licenciatura en Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que los motivos y fundamentos de la solicitud de designación, así como los antecedentes de la docente propuesta, se encuentran a fojas 1 y 2 de las presentes actuaciones.

Que para proceder con la designación se hace uso de presupuesto de vacancia definitiva por aceptación de renuncia tramitada por EXP-CUDAP: 0010354/2020.

Que lo solicitado cuenta con opinión favorable de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente y de modo directo, conforme el Artículo 11 de la O. H.C.D. F.F. y H. 1/2008, de aplicación en esta Unidad Académica, a la Lic. Ivana Verónica ALTAMIRANO, Legajo N° 47.348, en un cargo con funciones de Profesora Titular con dedicación simple, en el Taller de Trabajo Final de la Licenciatura en Teatro, desde el 1 de abril al 31 de julio de 2020.

ARTÍCULO 2º: La mencionada docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en su oportunidad.

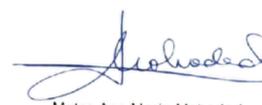
ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Teatro, al Área de Asuntos Académicos, al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido, remitir las actuaciones a Secretaría de Consejo.

RESOLUCIÓN N° 145

cbp


Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba